

# EL CORREO

NUM. 10.751.—(AÑO XXXI)

MADRID.—MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS

## Los españoles expatriados y los rumores de agitación

La actitud violenta en que se supone a los españoles que el pasado verano huyeron de España y se refugiaron en Francia y las Indias, que hizo ayer en el Congreso el jefe del Gobierno sobre trabajos revolucionarios, así como las medidas adoptadas en Cataluña y Valencia, han creado un ambiente un tanto enredado que pudiera dar lugar a alarmas e inquietudes.

Pidió ayer en el Congreso el diputado republicano Sr. Salvatella se acordase por el Gobierno una amnistía, que permitiera volver a España a los españoles que se expatriaron el año anterior.

El presidente del Consejo contestó en estos términos:

«Se han celebrado en los últimos días, en la frontera de España, del lado de Francia, unos meetings absolutamente intolerables, vergonzosos, en los cuales unos súbditos españoles, unos ciudadanos españoles, amenazan al Poder público diciéndole que le conceda una amnistía o entrarán por fuerza. ¡Eso no! Por fuerza no entrarán.»

Allí se han dado oídas, no sólo anarquistas españoles, sino anarquistas italianos y anarquistas franceses, los cuales amenazan con promover, en el aniversario de la llamada semana sangrienta o gloriosa (yo ahora no lo disiento, ni lo examino) sucesos de gran trascendencia, de enorme resonancia, de gran vergüenza para el nombre de España, en algunos pueblos de la provincia de Gerona. Y eso no será.

Eso no será porque a quien pretenda por la violencia y por métodos revolucionarios imponerse al Poder público, le opondremos la fuerza enérgica de los medios materiales, de los medios de represión con que contamos, y por eso el Gobierno ha adoptado disposiciones muy severas, y, si esas no son bastantes, más severas aún las adoptará.

Yo no puedo consentir, yo no puedo tolerar, por honor de la nación, por honor del Gobierno, que en meetings celebrados recientemente allí de la frontera se haya dicho que un número de españoles penetrarán con armas y con dinamita, al frente de anarquistas extranjeros, imponiéndose a la autoridad del Estado. Eso no será. Cien veces abandonaré yo el Poder antes de consentir semejante vergüenza.

Fío en la energía de las autoridades militares de Cataluña, fío en nuestra previsión; debo fiar también, aunque en menor término, en la prudencia de esos mismos elementos.

Yo reconozco que hay expatriados que se encuentran allí por temor, que se encuentran allí por proscripción que no tiene fundamento en ningún fallo judicial; ya dije al Sr. Iglesias y al Sr. Azárate y a otros representantes de esas minorías que esas podían y debían penetrar en España, en la seguridad de que no serían objeto de ninguna medida represiva ni coercitiva; pero hay luego el problema de los prófugos y de los desertores, y yo os pregunto, señores diputados, ¿es que un Gobierno puede inconscientemente, indeliberadamente sancionar con una tolerancia que sería punible, el regreso en España de los hombres que, llamados para combatir por la Patria, no quisieron acudir a las filas? Yo no lo puedo hacer, yo no lo haré. ¿Siquiera?

La amnistía, ¿por qué se nos pide la amnistía? ¿Qué significa solicitar de un Gobierno en el ejercicio de un derecho, quizá, repito, en el cumplimiento de un deber, una amnistía y estar hablando desde los comienzos del debate hasta el día, de la revolución, de la violencia, de la apelación a todos los medios por los cuales pueden SS. SS. derrocar el régimen?

¿Qué idea tienen SS. SS. de mí? Yo sería el más indigno de los hombres y de los gobernantes si ante semejante amenaza cediera un ápice.

¿Están SS. SS., todos los que se sientan ahí (en los bancos republicanos) o los que puedan sentarse, bien tranquilos de que no hay algún elemento político representado en el Parlamento español que conspira en esta hora? Pues si la amnistía representa olvido, si la amnistía representa un sentimiento de confraternidad, una apelación a la paz, ¿qué significa que se pida la amnistía a la hora misma en que se predica y se promueve la revolución?

Yo sé que allá en el fondo de un conciencia, todos los hombres que se sientan en esos bancos no podrían decir que no están conspirando contra el orden público, y eso me coloca en una difícilísima situación. Se conspira por varios procedimientos; se conspira suscitando huelgas generales; se conspira apelando a sentimientos de filantropía, por diversos medios que yo tengo el deber, el derecho y la posibilidad de conocer.

Yo no he conocido jamás en España ni fuera de España un Gobierno tan insensato que cuando se conspira amnistía. La amnistía supone olvido, supone una tregua por lo menos. Si se conspira en España, yo no puedo conceder amnistía.

Aquellos ciudadanos españoles, que por temor de persecuciones injustas, abandonaron la patria, pueden volver. Aquellos otros ciudadanos españoles que cometieron delitos de los comprendidos dentro del indulto general que se publicó, pueden también reintegrarse a España, deben reintegrarse enseguida. Pero a los que cometieron delitos no comprendidos en el indulto, no puedo consentirles que vengan sin amnistía o indulto, porque esos están en situación que no les permite reintegrarse a España.

Lo que yo no puedo consentir, lo que el Gobierno no puede tolerar, es que se diga en meetings, que escandalizan a Europa y nos producen indignación a nosotros, que españoles que han traspuesto la frontera huyendo de cumplir sus

deberes militares o las sanciones de los Tribunales, vendrán por la fuerza.

Eso no puede ser. Se quiere, en suma, reproducir en forma más o menos minúscula o aparatosa la semana sangrienta, y eso no lo puede tolerar el Gobierno, ni éste ni ningún otro que tenga la dignidad de su oficio y de su representación, y a los que pretendieren, como con jactancia se anuncia, penetrar por la frontera con armas ó con dinamita y entrar en Figueras, que es el lugar preferentemente designado, y allí reproducir sucesos semejantes a los de Barcelona, se les ha de interponer la fuerza pública.

Ha hecho ya declaraciones terminantes. Yo estaba dispuesto a proponer, aun comprendiendo que en este período parlamentario no podía prevalecer, la amnistía; pero al cada tarde me habláis de revolución, no. Oyendo hablar de revolución no puedo proponer la amnistía.»

Después, contestando a manifestaciones del Sr. Azárate, en las que el jefe de la minoría republicana encareció la conveniencia de que se dé una solución a los españoles refugiados en Francia, que afirmó son 40.000, para que puedan reintegrarse a su patria, replicó el presidente del Consejo:

«Respecto a la amnistía, es verdad que el Sr. Azárate tuvo a bien dirigirme una carta hace cuatro ó cinco días; pero también lo es que yo dije al Sr. Azárate cuando me visitó, juntamente con la comisión de la minoría socialista republicana, que necesitaba conocer la opinión de las autoridades. Es notorio también que en estos días yo he procurado conocer, y ya he conocido, algunas de esas opiniones verbalmente. Ahora las cosas claras. Yo no me referí sólo a las amenazas de esos expatriados; yo me referí a trabajos revolucionarios, que tengo el deber de conocer, y esos trabajos revolucionarios que tengo el deber de conocer no se refieren sólo a expatriados y me colocan en una difícilísima situación.»

¿Es que quieren SS. SS. que frente a una conspiración activa, incesante, de elementos que tienen su representación en la Cámara misma, yo prometa a la Cámara la amnistía?

Algunas noticias que publican los periódicos de Barcelona, además de las disposiciones adoptadas para el envío de tropas de Valencia a aquella capital, reflejan la misma impresión que se desprende de las manifestaciones del presidente del Consejo.

El Noticiero Universal, de Barcelona, refiriéndose al aumento de huelgas en las últimas semanas, dice:

«Entre las autoridades reina alguna preocupación por la facilidad con que de poco tiempo a esta parte se traducen en huelgas parciales los motivos de descontento que los obreros creen tener con sus patronos.»

Hasta hace poco, a todas actitudes precedían negociaciones que las más de las veces terminaban con una fórmula de arreglo que alejaba todo intento de perturbación; pero ahora se observa que los acuerdos de huelgas se adoptan casi siempre con rapidez poco común.

A juicio de algunas personas investidas de autoridad, tales hechos podrían ser consecuencia de los trabajos que tal vez puedan hacerse para mantener a la clase obrera en constante agitación, que pueda ser aprovechada en perjuicio del orden, cuando se crea llegado el caso.»

La Vanguardia publica estas noticias:

«Dice que el señor gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole instrucciones relacionadas con los proyectos que se atribuyen a los españoles que se hallan en Francia esperando que se conceda la amnistía.»

Parece que en la visita de despedida que el Sr. Muñoz hizo ayer tarde al general Weyler se trató de este asunto, añadiéndose que la opinión del marqués de Tamarit es la de que los extrañados y fugitivos a consecuencia de los sucesos de Julio no se atreverán a atravesar la frontera.»

También indican otros periódicos que el general Weyler no vendrá a Madrid hasta que regrese a Barcelona el gobernador civil que actualmente se encuentra en esta corte, y añaden que la brigada de caballería que manda el general Brandels ha recibido orden de realizar paseos militares por diferentes pueblos.

Con todo ello pudiera crearse un estado de desconfianza e inquietud que sólo podrá favorecer a quienes no se cuidan más que de encontrar, cuando no las provocan, ocasiones de alarmas, vengas como vinieren, para lograr ventajas.

## Los reyes de Bélgica en París

Llegada a París París 13.

A las cuatro de la tarde de ayer han llegado los monarcas belgas. Fueron recibidos en la estación del Bosque de Buzen por M. y Mme. Fallières y el Gobierno, con Mr. Briand a la cabeza.

La banda de la Guardia republicana tocó los himnos belga y francés, mientras las baterías colocadas detrás de la estación hicieron los saludos de ordenanza.

El cambio de saludos entre los jefes de ambos Estados fué cordial en extremo. Desde la estación se dirigió la comitiva al ministerio de Negocios Extranjeros, donde se hospedarán los monarcas.

La carrera estaba cubierta por las tropas. El público ovacionó en las calles del tránsito a los reyes y al presidente de la República.

Banquete de gala y brindis París 13. En honor de los reyes de Bélgica ha dado

esta noche M. Fallières un banquete de 200 cubiertos.

Entre los invitados estaban todos los ministros con su presidente, el del Senado y el de la Cámara de Diputados, el ex presidente de la República M. Loubet, las autoridades y lo más elevado del mundo oficial.

El presidente de la República brindó afirmando la amistad de Francia por Bélgica y congratulándose por ver que, a la vez que se vuelve cada día más íntimo tal movimiento de unión entre ambos países, se ensancha también a darlo entre las grandes posesiones que Francia y Bélgica tienen en África.

«Así su creciente actividad en los intercambios literarios y comerciales, añadió monsieur Fallières, como sus afinidades intelectuales y su común amor y culto al Progreso y la Libertad, todo tiende a estrechar los lazos que unen a nuestros países.»

Por ello fué a tomar parte Francia con brillantez, en la Exposición Internacional de Bruselas.

Terminó el presidente levantando su copa por la felicidad de los soberanos belgas y la prosperidad de Bélgica.

Contestó el rey diciendo que se sentía dichoso por llevar a Francia, si iniciarse su reinado, el testimonio de la inalterable amistad que al pueblo francés le profesa el pueblo belga.

Hizo luego elogio de la labor colonizadora de Francia, que tuvo ocasión de admirar en Dakar y Brazzaville.

Indicó después los muchos motivos que la hacen a Bélgica querer a su poderosa vecina y la atraen en un verdadero comercio intelectual, hacia la generosa nación, cuya fecunda influencia se ejerció sobre la humanidad toda.

Por último, hizo votos porque la amistad franco-belga aumente cada día más, prometiendo hacer por lograrlo cuanto de él dependa, conforme lo hiciera su predecesor en el trono.

Terminó brindando por la dicha y prosperidad de Francia.—Fabra.

## La conquista del aire

Otra catástrofe Colonia 13.

El dirigible *Ersbloets* ha caído a tierra desde bastante altura, quedando destruido. Las cinco personas que lo ocupaban han resultado muertas.

El suceso ha producido enorme impresión. Detalles del suceso Berlín 13.

La causa de la catástrofe del dirigible *Ersbloets* puede decirse que se ignora; sin embargo, la creencia general es que explotó el motor. Las víctimas son el aeronauta M. Oscar Erbsloets, vencedor de la copa Gordon Bennett de 1907, y cuatro ingenieros.

El dirigible fué construido en 1909 y era de 8.000 metros cúbicos.—Fabra.

## EL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha suspendido el viaje que proyectaba a Barcelona con objeto de presidir una sesión de la Junta de obras del puerto, y para el cual fué autorizado por el Consejo de ministros.

El Sr. Calbetón se proponía salir anoche y fué a la estación dispuesto a marcharse. Minutos antes de partir el tren recibió aviso del presidente del Consejo rogándole suspendiera el viaje. En vista de ello se retiró de la estación, trasladándose al Congreso, donde confirió con el Sr. Canalejas y el gobernador civil de Barcelona.

La suspensión del viaje del Sr. Calbetón ha sido muy comentada.

## DE BARCELONA

Proceso de un incendiario.—Otras noticias Barcelona 13.

En la Audiencia se ha visto, ante el Jurado de Arenys de Mar, la causa contra un sujeto por incendios y desórdenes en Julio del año último. En vista del resultado de la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación.

Los radicales celebrarán un mitin el próximo domingo en la Casa del Pueblo, con objeto de recabar recursos para los emigrados y pedir la amnistía.

che un proyecto de reforma de la plaza de Cataluña.—Fabra.

## La corte en San Sebastián

Audiencia del Rey San Sebastián 13.

Al regresar el Rey de Biarritz recibió al gobernador militar de Vizcaya y a una comisión del Ayuntamiento de Bilbao.

Se enteró el Monarca de la situación política y social en aquella capital, y prometió asistir a las regatas que a primeros de Agosto se celebrarán allí.

La Reina Victoria recibió después a los mencionados personajes, a quienes prometió a su vez ir a Bilbao con el Rey.—Fabra.

Los Infantes doña Teresa y D. Fernando.—Otras noticias San Sebastián 13.

En el sudexpreso pasaron esta mañana, con dirección a Munich, los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

A la estación habían acudido las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y las autoridades.

El alcalde ofreció un ramo de flores a la Infanta doña María Teresa.

La Reina madre acompañó a los Infantes hasta la frontera.

No salió el Rey a la estación por estar regateando.

La Reina Victoria estuvo paseando después por la carretera de Ayete.—Fabra.

## La boda de D. Jaime

Según dice el periódico *Reynold's Newspaper*, la novia del pretendiente D. Jaime no es una princesa alemana, como se ha dicho, sino la riquísima heredera del famoso capitán yanqui Pierpont Morgan, el hombre más opulento de la tierra después de Rockefeller.

La *Correspondencia* da estas otras noticias: «Persona bien informada de lo que ocurre en el campo carlista asegura que bien pronto se verificará por el partido un acto de verdadera trascendencia.»

La noticia de que D. Jaime se casaba ya a tener una pronta confirmación.

Se dice que tan luego como se cumpla el aniversario de la muerte de D. Carlos, se hará pública la noticia de haber padido D. Jaime la mano de una princesa alemana sobrina del emperador.

Es más, la persona perteneciente al partido carlista que ha facilitado estos informes asegura que el padrino de la boda será el Zar de Rusia.

El tiempo aclarará si se trata de un sencillo canard ó de una verdadera noticia.»

## Tropas a Barcelona

Desde las ocho de la noche nótese inusitada animación entre los elementos militares de esta capital.

Los jefes y la oficialidad de los regimientos de Mallorca y Alcañter, en traje de marcha, encamináronse a los cuarteles, en los que las fuerzas hallábanse ya dispuestas en pie de guerra.

De un momento a otro saldrán para Barcelona las citadas tropas, y creese que se dirigirán a algunos puntos de la frontera.

El capitán general, que debía salir esta tarde para Madrid, ha suspendido su viaje.—Fabra.

## Conferencias con el Sr. Canalejas

Con el presidente del Consejo ha conferenciado el Sr. Dávila para ocuparse de asuntos relacionados con la colonización interior, especialmente de cuanto se refiere a la Memoria que, según el art. 12 de la ley, debe presentarse a las Cortes.

También han visitado al Sr. Canalejas el presidente del Congreso, el general Martitegui y D. Dalmacio Iglesias. Este último se propone intervenir nuevamente en el debate.

## Ferrer y los librepensadores

La Asociación Nacional Secularista de Inglaterra acaba de elegir a los conocidos publicistas Roger, Heafor, Fook, Cohen, Lloyd y miss Edith Vane para que la representación en el Congreso internacional de librepensadores de Bruselas, con el encargo especial de proponer allí la organización de una nueva campaña mundial para la revisión del proceso Ferrer.

Con este motivo me ha declarado William Heafor, uno de los delegados, que los glorificados de Ferrer no pretenden ver en él a un santo ó a un genio; pero sencillamente a un martir del librepensamiento y a una víctima de la reacción clerical. Añade el ilustre publicista inglés que esta campaña, como la anterior, va dirigida, no contra la noble nación española, sino contra los eternos opresores del pueblo español.»

## En el Parlamento inglés

El voto de las mujeres Londres 13.

Hoy ha continuado en la Cámara de los Comunes la discusión del *bill* Shaktleton, impugnándolo Mr. Asquith y M. Balfour, quienes afirmaron que en nada mejoraría la suerte y condición de las mujeres.

Puesto a votación dicho *bill*, en segunda

lectura ya, fué adoptado por 209 votos contra 190; pero acordándose a continuación por 320 votos contra 175 no pasar a discutir el artículo, con lo cual resulta que la primera votación no pasó de puro académica.—Fabra.

## COMISIONES DEL SENADO

El Sr. García Prieto ha informado esta tarde ante la comisión del Senado que estudia el proyecto sobre gravámenes sanitarios en Tánger, y aclarados algunos conceptos la comisión ha firmado el dictamen de conformidad con el proyecto de referencia.

Esta tarde no pudo reunirse la comisión que estudia el proyecto de sustitución del juramento por la promesa, a causa de no haber acudido al Senado todos los senadores que la componen.

Los individuos de la citada comisión que se encontraban en la Cámara cambiaron algunas impresiones respecto del mismo, cuyo dictamen no será firmado en tan breve plazo como se había supuesto al principio, pues parece propósito de la comisión ampliar el alcance de la ley.

Reunida esta tarde en el Senado la comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley sobre establecimiento de Congregaciones y Ordenes religiosas, ha elegido presidente al Sr. Dávila y secretario al Sr. García Molinas.

Ha acordado la comisión abrir una información para senadores, que se verificará mañana y pasado, a las cuatro de la tarde.

No es exacta la noticia de que la comisión que estudia el proyecto sobre crédito agrícola haya decidido abrir una información pública durante tres días.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Las últimas noticias recibidas de Londres dicen que el señor duque de Alba continúa mejorando rápidamente.

—Ayer salió para el balneario de Alhama de Aragón, desde donde se trasladará a San Sebastián, la marquesa de Squilache. Para despedir a la distinguida dama bajaron a la estación muchas personas.

—En breve marcharán a Sobrón y París la marquesa de Torre Milanes y su hijo D. Enrique de Elzendi y Ulloa.

—En los círculos aristocráticos ha sido muy sentida la marcha del caballero M. Paul Revoll y de su cuita y amable esposa, los cuales en el tiempo que han permanecido representando dignamente a Francia en España hanse captado verdaderas simpatías.

—Han salido: Para Londres, la marquesa viuda de Castriello; para sus posesiones de San Saturnino, los duques de la Conquista y la marquesa de Almaguir; para San Sebastián, el embajador de Alemania, los condes de Oliva y señores de Montalvo; para su palacio de Portugalete, los señores de González Duenas; para Bilbao, la señora viuda de Allendesalazar y los señores de Barandiarán; para las Minas de Obó, los señores de García de los Ríos; para Hendaya, doña Josefa López de Tejada; para Sigüenza, D. Luis Segovia; para La Granja, el vizconde de Eza; para Santander, los señores de Alver, y para Olmedo, D. Mariano Villapece.

—Se han recibido en el Centro Comercial Hispano-Marroquí las siguientes adhesiones al Cuarto Congreso Africanista que se celebrará en Melilla:

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid.—Cámara de Comercio de Barcelona.—Centro Mercantil-Industrial de Zaragoza.—Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona.—Cámara de Comercio de Palma de Mallorca.—Sindicato Agrícola de Lloret de Mar.—Cámara de Comercio de Melilla.—Cámara de Comercio de Huelva.—Sociedad de Hilos y Tejidos de Molina de Rey.—Cámara de Comercio de Cádiz.—Escuela Especial y Provincial de Náutica, Barcelona.—Cámara Agrícola Oficial de Granada.—Cámara de Comercio Española de Orán.—Sociedad General Aduanera de España, Madrid.—Cámara de Comercio de Vigo.—Idem id. de Zaragoza.—Bodegas Bilbainas, Bilbao.—Cámara de Comercio de Valencia.—El Cronista de Málaga.—Cámara de Comercio de San Sebastián.—Idem id. de Segovia.—Idem id. de Avila.

## EL CONGRESO PANAMERICANO

Sesión inaugural Buenos Inaugural del Congreso panamericano.

Asistió muy brillante concurrencia. El ministro de Negocios Extranjeros dió la bienvenida a los delegados de las Repúblicas americanas.

Mr. White, representante de los Estados Unidos, contestó declarando que nada en la amistad ni en la solidaridad americana podía considerarse como un peligro para los intereses del viejo mundo.

El Sr. Bernéjo, delegado de la Argentina, ha sido nombrado presidente del Congreso.—Fabra.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El nuevo embajador de Francia en España

Paris 13.

El Gobierno español ha dado su agrément al nombramiento de M. Gouffroy, actual representante de Francia en el Cairo, para sustituir al embajador en Madrid, M. Revoll.

El Figaro confirma que M. Revoll va a ser nombrado director del Banco Otomano de Constantinopla, pero falta todavía, para que esta designación se haga efectiva, la aprobación de los portadores ingleses de títulos de dicho establecimiento.—Fabra.

Esperando a la Reina de España

Londres 13.

En Osborne-Cottage, residencia de la princesa Beatriz de Battenberg, esperan a la Reina de España, doña Victoria, en uno de los días de la semana próxima.

Chinos y portugueses

Londres 13.

Comunican de Hong-Kong, que de los últimos despachos recibidos allí procedentes de Colawan, resulta que los chinos han tomado por asalto el puerto militar portugués, y que a la hora en que telegrafiaban seguía todavía el saqueo.

Añaden que el crucero portugués Doña Amelia ha salido para Macao y ha sido proclamado el estado de sitio en las islas de Tarpa y Colawan.

PROVINCIAS

Mineros en huelga

Almería 13.

Comunican de Cuevas que en las minas de Abel (término de Kansas) se han declarado en huelga 600 obreros mineros por incumplimiento, por parte de los patronos, del contrato en lo que respecta a las horas de trabajo.

Guardan hasta ahora los huelguistas una actitud pacífica.

A bordo del vapor Barcelona han embarcado para Buenos Aires 342 emigrantes.

Mitín obrero

El Ferrol 13.

Los obreros del arsenal han celebrado un mitín en el teatro, para protestar contra la empresa explotadora que quiere someterles a reconocimiento facultativo. Han acordado no someterse a ello, y en el caso de ser despedido por este motivo algún obrero, declararse en huelga todos.

Criminal detenido

Tarragona 13.

La Guardia civil ha detenido al autor de un paricidio cometido el pasado mes de Abril. Dicho crimen tuvo lugar en el pueblo de Rivivieja, donde también fué detenido un hijo del interfecto, que instigó el crimen.

Ambos han confesado los hechos, así como también que el cadáver del padre fué quemado dentro de una choza.

Cónsul ahogado

Bilbao 13.

A las once y media llegó en un tranvía especial, procedente de Algorta, el cadáver del cónsul alemán Herr Helmholtz, quien se ahogó, bañándose, el domingo último.

Fronte al Ayuntamiento aguardaba numeroso gentío. Se organizó allí la comitiva fúnebre, presidiéndola el viccónsul, Herr Stadmann, gobernador civil y alcalde interino.

En la estación de la línea de Santander se depositó el cadáver, que será conducido allí para embarcarse con rumbo a Alemania.

SUCESOS

Una mujer muerta.—Bañista Arroyo, viviente en la casa número 14 de la calle de las Abades, sostenía relaciones desde hace varios años con Celestino González Gil, parientes y ambos naturales de La Toja (Guadalajara).

Antocho diatribó en la puerta de la citada casa, como diariamente lo hacía; pero a poco de acudir ella a la cita cuestionaban ambos violentamente.

Celestino, de pronto escó una navaja y, sin que nadie pudiera evitarlo, por la espalda que puso en la ejecución, decargó dos tremendos golpes en el pecho a la infeliz mujer, dándose a la fuga.

Acudieron esgueldada varios transeúntes en auxilio de la víctima, llevándola a la Casa de Socorro de la Inclusa, donde le fueron apreciadas tan

graves lesiones, que al poco tiempo le determinaron la muerte.

El agresor fué detenido por la policía y conducido al Juzgado de guardia, donde declaró que había cometido el crimen en un momento de ofusación, porque Basilia no quería volver a reanudar las relaciones amorosas que con él sostenía.

Miñá.—Esta mañana rifieron en la calle de Fernando el Santo, por causas que se desconocen, dos individuos llamados Bernardo Banachola Ortiz, de oficio carpintero, y Basilio López García, albañil, resultando el primero con una herida grave que le causó el último con un ladrillo.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, siendo después trasladado en grave estado al hospital Provincial.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado.

Los bravías.—Un hombre herido.—

Isidro Domingo del Castillo, de oficio carpintero, se presentó esta mañana en la calle de Menéndez Valdés, número 1, taberna, en cuyo establecimiento trabaja como sirviente su esposa Felisa García González.

Requirió de ella volviera al hogar conyugal del que se había ausentado hace algunos meses a causa de encontrarse aquí sin trabajo.

A dicha pretensión contestó Felisa, proclinando a su esposo una regular paliza.

Al escándalo que dicho matrimonio armaba, acudió la dueña del establecimiento Cecilia Vicuña, la cual intentó poner coto a los desmanes de la bravía. Exasperada ésta por su intervención la empujó a golpes también con Vicuña.

A las voces de esta nueva víctima de la entredicha hembra, acudió el marido de ésta y un individuo que se encontraba en el establecimiento, consiguiendo reducir a la obediencia a la fiera y coher a la calle al marido de ésta.

Ya en la calle, Isidro notó que se encontraba herido, requiriendo con dicho motivo al auxilio de un soldado de Sanidad Militar, Claudio Albergo, que pasaba por dicha calle, el cual lo condujo al hospital de la Princesa, en donde fué curado de una herida ínfima puramente situada en la espalda. Su estado fué calificado de grave.

Como presento autor de dicha lesión fué detenido por la policía un individuo llamado Doroteo del Villar González, que fué el que intervino en la cuestión.

Caballo desbocado.—Esta tarde se ha desbocado, en la calle del Barquillo, el caballo del coche de punto núm. 463, que guaba Pedro García, y en el que iban Claudio Moreno Ramírez, Manuel García Fauz y Francisco Díez.

En su desenfrenada carrera, caballo, cochero y pasajeros llegaron hasta la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, en donde chocó con un coche al cochero, siendo despedido el cochero del pescante, el que resultó con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

También resultó con lesiones graves el último de los viajeros y de menor importancia los dos primeros.

Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

NOTAS MUNICIPALES

Decimos

Por la tenencia de Alcaldía de la ciudad de Madrid han descomulgado, entre ayer y hoy 1.000 kilos de pan falso de peso, que han sido repartidos entre diversas Sociedades benéficas.

También se han descomulgado en el mismo distrito varias partidas de carbón y algunos pesos de tiendas de comestibles.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—13 de Julio de 1910.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que se electe por la casa Thomson Houston Ibrérica, sin las formalidades de subasta, la transformación de la estación radiotelegráfica, del sistema T. S. J. en un sistema de cables, que tiene a cargo el crucero Reina Regente.

—Otro ídem id. para adquirir, sin las formalidades de subasta, de la casa Siemens Schuckert, el alumbrado de gala del crucero Reina Regente.

—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval Blanco, pensada, al auditor de División del Cuerpo Jurídico militar, don Vicente Fábregas Patón.

Gobernación.—Real decreto disponiendo se admitan a la circulación por el correo, sin franquencia, los números del Diario Oficial del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Otro autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa un laboratorio portátil, último modelo, sistema Koch, y un hornillo, también portátil, sistema Kerl.

—Reales órdenes estableciendo como temporada oficial, en el balneario de Bellis (Valencia), la de 4.º de Julio a 31 de Octubre de cada año, y en los baños de Caldes de Montbui, del 1.º de Mayo a 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre a 31 de Octubre de cada año.

—Otra accediendo al solicitado por los vecinos del pueblo de Bamba, autorizando la institución

de la letra B, inicial del nombre actual de dicho pueblo, por la W, llamándose en adelante Wamba, en vez de Bamba.

Instrucción pública.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones, en turno libre, de la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Málaga.

—Otra aprobando la propuesta elevada por la Junta, para ampliación de estudios e investigaciones científicas, haciendo los nombramientos con las pensiones haberes efectivas que se indican en el punto de residencia del pensionado, a continuación se expresan.

Fomento.—Real orden disponiendo proscriba en la entidad La Ganadera Española, Sociedad anónima de seguros de accidentes, en el Registro establecido en este ministerio por el art. 1.º de la ley.

NOTICIAS

Anoche, cuando terminó la sesión del Congreso, como de costumbre grupos de obreros esperaron la salida de D. Pablo Iglesias para aplaudirle y vitorearle, siendo, por órdenes del Gobierno, detenidos dos de los manifestantes.

Según noticias comunicadas por el cónsul de España en San Petersburgo, ha aparecido el colera en los gobiernos de Tambow, Wornesch, Smbrak, Saratow T. flis, Samara, T. rictorio de Tarke, Orlov y Novorossisk.

Patente alemana para colorear el cabello con sólo pelarse, sin menchar el cuero cabelludo. Limpio e inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes dirijese a The Moeck Novelty 270 C. Importing West 131 st Street. New York.

Notas de un curioso

400.000.000 de años, la edad de nuestro planeta.

Los geólogos dicen que esto lo han averiguado con el cálculo que han hecho de la sal que depositan los ríos en el Océano.

Por fin ha venido a descubrirse el secreto que tan celosamente ha guardado nuestro planeta acerca de su existencia, y la culpa de haberlo revelado la tiene el Océano.

De acuerdo con la publicación geológica de la imprenta de la Universidad de Chicago, la Tierra tiene cuatrocientos millones de años. La edad aproximada de la Tierra, según ha sido descubierta, ha podido determinarse al hacer la división de la cantidad de sal en el Océano por la cantidad de sal que todos los años traen los ríos que allí desembocan, problema aritmético muy sencillo.

Sr. John Murray, los profesores Joly y M. Dubois, geólogos eminentes, se presentan como los campeones de este nuevo método.

El averiguar la cantidad de sal en el mar no fué más que asunto de un análisis químico y cálculos. Los investigadores encontraron que el problema de conocer la cantidad de sal que los ríos arrastran todos los años fué más difícil, pero no imposible de determinar, y, en cuanto a los demás, sólo fué cuestión de hacer una división.

LIBROS NUEVOS

Tarjetas postales.—Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores, con el escudo de todas ellas, empuñada estilizada e impresa y en las cuales con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos.

Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica e islas adyacentes, recomendamos su adquisición a nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra e islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 tarjetas, que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá a la venta una colección de Portugal, compuesta de ocho postales, y se venderán al mismo precio que las de España, ó sea a 10 céntimos una.

SENADO

SESION DEL 13 DE JULIO DE 1910

Da comienzo a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Montero Ríos. En el banco azul los ministros de Fomento y de Marina. Muy desanimados los españoles.

Ruegos y preguntas. El ministro de FOMENTO contesta a un ruego del Sr. Rahola, manifestando que se traerán a la Cámara los documentos de la información pública abierta sobre el crédito agrario.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la admisión de los Sres. Muñoz (D. Buenaventura) y marqués de Larios, elegidos por Toledo y Málaga, respectivamente.

Se aprueban sin discusión el dictamen sobre construcción del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, y el de reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Ambos quedan sobre la mesa para su votación definitiva, y se levanta la sesión a las cuatro menos cinco.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. SALLERAS continúa. Habla de las crisis de Octubre y Febrero. El Sr. Moret llegó al poder empujado por una fuerte corriente europea, que estimaba como un grave peligro la permanencia del señor Masera al frente del Gobierno.

Habla a continuación de las causas determinantes de la guerra y de los sucesos de Julio, y sobre la organización de la Policía. (La presidencia recomendó al orador que se consintiera a la rectificación.)

Manifesta su deseo el orador de suspender la rectificación, y en vista de que la presidencia no se lo consiente, dice que renuncia a su derecho de hablar, con propósito de usar de la palabra en otro momento del debate en que la Cámara se encuentre en condiciones de escucharle; pues a él le interesa desvanecer erróneas interpretaciones que se han dado a palabras que pronunció al plantear el debate sobre la cuestión Ferrer.

El Sr. LACIERTA advierte que no faltó a la ley ordenando a los gobernadores se opusieran a la celebración de ciertas reuniones públicas.

Rectifica la afirmación de D. Emiliano Iglesias, quien suponia no se habían cometido atentados en Gironella y otros pueblos de la provincia de Barcelona.

Refiérese a la visita que hizo a Barcelona el Sr. Ugarte, afirmando que fué para hacer una amplia información.

Defiende al auditor general Sr. Pastor, y repite debe tenerse el valor de tachar de injustos a los generales militares si se afirma que la sentencia de Ferrer no es legal.

Declara que no tiene noticia alguna sobre la sustanciación ni sobre el procedimiento de este proceso, como de ningún otro. Yo no tenía—dice—por qué intervenir en esto, y sólo conocía aquellos documentos como claves, y otros atentatorios al orden público.

Contestando a D. Pablo Iglesias, recuerda que son muchas las opiniones de eminentes políticos españoles que coinciden con la opinión del Gobierno, según la que no era una guerra de conquista la de Mallorcas, sino de defensa del territorio nacional. Cas, por tanto—dice,—dentro de las guerras que considera justas S. S.

Explica la actitud de los socialistas de todos los países ante el militarismo, insistiendo en que en el Congreso de Stuttgart se declararon antimilitaristas los representantes de todos los países; pero haciendo constar los alemanes que el partido socialista de su país era revolucionario en sus fines, pero no en sus procedimientos, y por tanto no debía, a su juicio, oponer a la guerra actos de violencia.

El socialismo español, lejos de seguir lo acordado en el Congreso de Stuttgart, ha preferido acogerse a la doctrina de los anarquistas y sindicalistas franceses, uniéndose a los republicanos burgueses y abandonando los problemas sociales o posponiéndolos, al menos, al supremo interés de derribar la Monarquía.

Termina afirmando que no examina las pruebas que han servido de fundamento a la sentencia de Ferrer, porque le basta saber que ha sido dictada por un Tribunal militar cons-

tituido con arreglo a las leyes. (Grandes aplausos en los conservadores.)

Levantase la sesión a las ocho y cuarto.

Sesión de hoy

Abrese a las tres y media, presidiendo el conde de Romanones.

En representación del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Guerra.

Las tribunas llenas. El Sr. ALBERT reclama protección para la industria corchotoponera, solicitando reprensalias contra Alemania por los perjucios que ocasiona a nuestra exportación.

El Sr. CAÑALEJAS ofrece tomar en cuenta sus observaciones.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

DEBATE POLÍTICO

El PRESIDENTE: Antes de conceder la palabra al Sr. Amado, he de advertirle que se le permite recoger alusiones sin entrar en el fondo del debate.

El Sr. AMADO: Procuraré complacer a su señoría.

A continuación se ocupa de la represión militar de Barcelona, y dice que hubo improvisación en el Gobierno al sacar tropas de Barcelona para enviarlas a Meñlla. La mayor responsabilidad—añade—corresponde a la autoridad militar de Cataluña, que no supo utilizar en forma debida las fuerzas de que disponía.

Considera grave el hecho de que muchos particulares estén en Barcelona preparados para reprimir cualquier intento revolucionario, porque esto supone poca confianza en el Ejército.

No se puede desear que los tribunales militares proscriban bajo la presión del Gobierno. Hace un elogio de la actitud e independencia de los tribunales militares, en los que jamás influye la pasión política.

El Sr. FORLANO: Pero S. S. no ha sido nunca rebelde? ¿No ha tenido que estar en un castillo?

El Sr. AMADO: He estado en un castillo; pero no por rebelde.

Precisamente la sentencia de Ferrer fué aplaudida por toda la opinión pública y el Ejército como un acto de suprema justicia.

Dice luego que la guerra del Rif no vino por atender particulares intereses, ni por una sencilla agresión, sino por cosas anteriores de carácter internacional.

El Sr. SALVATELLA: Pues no lo sabemos, ni ningún gobierno lo ha dicho.

El Sr. AMADO: Podría haberle exigido que lo dijera. (Protestas en los republicanos.)

Dice que el Gobierno debe guardar puntos de Africa, para que no le oja desaprovechado ningún suceso.

Yo presenté cómo se pedía a las tropas, cuando embarcaban, que se negasen a ir. ¿Es esa conducta digna de españoles, Sr. Iglesias? Yo tuve consilio de detener a plañideras a sueldo que iban a llorar por maridos o hijos imaginarios. Aquí no se puede hablar como en los meetings; hay que documentarse.

Lee algunos estados en demostración de que todas las naciones han ido aumentando progresivamente sus presupuestos militares. (Varios republicanos: Y en Instrucción pública.) También, pero ¿qué tiene eso que ver? Estadío el Sr. Iglesias la situación estratégica de España y verá la necesidad de que poseamos desde el cabo Esparteil al Maluya.

Con aquella conducta observada en los embarques de tropas, lo que se hizo es examinar en pro de la regeneración de la raza y ruina de la patria. (Aplausos en los conservadores y liberales.)

El Sr. VENTOSA: Sólo intervengo para recoger las alusiones del Sr. Iglesias (D. Emiliano), que dijo no ha habido atentados, durante los desórdenes de Barcelona, de derecho público. Si por tales atentados se entiende incendiar, asesinar y robar, si que los hubo, y lo comprueban, entre otros, las protestas de los nacionalistas y republicanos del Ayuntamiento de Barcelona a raíz de los sucesos.

Es muy triste que después de un año haya venido aquí el Sr. Iglesias a hacer la apología de los sucesos de Julio. Esta no es más que una consecuencia del sistema de perturbación que siguen los radicales de Barcelona.

Veo en todo esto una grave responsabilidad del Sr. Lerroux como jefe de ese partido.

Hay en Cataluña una crisis de Intranquilidad moral y material de que es culpable el señor Lerroux. Queráis culpar a Maura y La

y hermosas,—observó Nydia,—además he oído decir que estaba enfermo de...

—¡Su casa funesta!—dijo Julia que no había querido oír más que la primera frase;—¿y por qué?

—A sus orgías nocturnas presiden la inapetencia y el oprobio... al menos así lo publica la fama.

—¡Por Ceres, Pan y Cibeles! No haces más que mover mi curiosidad, en vez de arrodarme—replió la loca e indiscreta pompeyana.—Quiero verle y preguntarle acerca de su amor. Puesto que le admite en sus orgías, doble motivo para que sepa sus secretos.

Nydia no respondió.

—Quería ir a verle hoy—continuó Julia,—¿y por qué no ahora mismo?

—De día y en el estado en que se halla en la actualidad, ciertamente tenéis menos que temer—respondió Nydia, cediendo ella también al secreto deseo que surgió en su corazón de saber si el egipcio poseía en efecto algunos hechizos de que la thesaliana había oído hablar tantas veces.

—¿Y quién se había de atrever a insultar a la hija del rico Diomeces?—dijo Julia con altivo ademán.

—Quería ir a verle.

—¿Me permitiréis que vuelva a veros después para saber el resultado de vuestra visita?

—preguntó Nydia con curiosa inquietud.

—Abrázame por el interés que te tomes en el honor de Julia—respondió la señora.—Sí, seguramente. Hoy no comemos en casa; pero ven mañana a la misma hora y sabrás todo; quizá necesitaré de ti; mas ahora estás deparhada. Mira, toma este brazalete en abriclas de la idea que me has sugerido; acuérdarte de que si

Los últimos días de Pompeya

Sir Eduardo Jorge Bulwer-Lytton

Alertos polvos de color obscuro aplicados en los párpados y cejas; un lunarito en forma de media luna, puesto a un extremo de su boca de rosa, debía llamar la atención sobre sus ojos y sus dientes, a los que había ya prodigado el arte todos sus recursos, para aumentar su deslumbradora blancura.

Otra esclava que hasta entonces había permanecido ociosa, se encargó de arreglar el aderezo de las joyas; los pendientes de perlas, dos para cada oreja; los brazaletes de oro macizo, la cadere hecha de eslabones de lo mismo, de la que pendía un talismán de cristal; el gracioso broche sobre el hombro izquierdo en el que había un camafeos representando a Psique; el cinturón de cinta de color de púrpura, ricamente bordado con hilo de oro y prendido con un broche de serpientes enroscadas; por último, las diversas sortijas para cada una de las coyunturas de sus blancos y prolongados dedos.

Hecho que estuvo el tocado, conforme a la última moda de Roma, se miró la cara con satisfecha vanidad; después, recostándose otra vez en su asiento, mandó lánguidamente a la esclava más joven que la leyese los amorosos versos de Tibulo. Durante esta lectura, fué cuando una esclava introdujo a Nydia a la presencia de la ama de la casa.

—¡Salve, Julia!—dijo la ramilleteira, parándose a alguna distancia del punto en que estaba sentada y cruzándose de brazos,—obedece vuestras órdenes.

—Has hecho bien—dijo la señora;—acógete, puedes tomar asiento.

Una de las esclavas le aproximó un banquillo al lado de Julia, y Nydia se sentó.

Fijó aquella sus ojos algunos instantes sobre la thesaliana en silencio y, un tanto coqueada. Hizo luego seña a sus mujeres de que se alejasen y cerrasen la puerta. Luego que estuvieron solas, dijo mirándose magistralmente y olvidándose de que no podía observar su fisiología:

—¿Estás sirviendo a la napolitana Iona?

—Ahora estoy con ella—respondió Nydia.

—¿Esa tan hermosa como Iona?

—No sé, ¿cómo he de juzgarlo yo?

—¡Ah! Debía haberme acordado; pero si no tienes ojos, tienes oídos. Las esclavas, tus compañeras, dicen que es tan hermosa? Porque cuando conversan entre sí se olvidan de hablar hasta a sus señoras.

—Dicen que es hermosa.

—¿Has oído que es alta?

—Sí.

—Yo también lo soy... ¿Tiene cabellos negros?

—Así lo aseguran.

—Yo también lo tengo. ¿Y va Glauco a verla a menudo?

—Todos los días—respondió Nydia, ahogando un suspiro.

—Todos los días, dices, ¿y le parece hermosa?

—Tal creo, puesto que van a casarse muy pronto.

—¿Casarse!—exclamó Julia palideciendo, al través de las falsas rosas de su tez y levantándose precipitadamente de su sofá; Nydia, como era natural, no se apercebía de la emoción que había causado su respuesta. Julia guardó silencio largo tiempo; pero su pecho agitado y

sus ojos que lanzaban llamas, fácilmente hubieran descubierto a quien pudiera verlos, cuál herido estaba su orgullo.

—Me han dicho que eres thesaliana—observó al cabo, rompiendo el silencio.

—Es verdad.

—La Thesalia es el país de los sortillegos y de las magas, de los talismanes y de los filtros amorosos—dijo Julia.

—Siempre ha sido célebre por sus adivinos—replió Nydia con timidez.

—Dime, pues, oleguista, ¿sabrás tú algún hechizo para inspirar amor?

—¡Yo!—dijo la ramilleteira sonrojándose.—¿Yo! ¿Cómo lo he de saber? ¡Oh! Seguramente que no.

—Tanto peor para tí; te hubiera dado bastante oro para comprar tu libertad, si hubieras sido más entendida.

—¿Pero, qué es lo que puede mover a la rica Julia a que haga tal pregunta a su sierva? ¿No tiene dinero, juventud, hermosura y amabilidad? ¿No son estos bastantes hechizos para no tener que recurrir a la magia?

—Para con todo el mundo, sí, excepto para una sola persona—respondió Julia con aire altanero;—cualquiera diría que tu señora es contagiosa... y... pero no importa.

—¿Y esa sola persona es...—dijo vivamente Nydia.

—No es Glauco—respondió Julia con la falsedad propia de su sexo;—no, no es Glauco. Nydia respiró más libremente y después de una corta pausa continuó Julia:

Clerva, y solo vosotros los que habéis hecho emigrar a muchos obreros.

En vez de la enmienda vanis a hacer la apología del sistema. Es la característica del señor Lerroux.

Protende decir que no es antimilitarista ni enemigo de la patria y, sin embargo, no condena los sucesos de Julio. (Muy bien.) En esta minoría republicana habrá quien proteste de esa conducta del Sr. Lerroux en la cual le ha ayudado alguna fracción política monárquica que tiene asiento en la Cámara. (Atención.)

Voy ahora a decir el juicio que a los reglamentos nos merecen el Gobierno del Sr. Maura. He de hacer constar mi aplauso porque ha sido siempre un mantenedor del orden, cumplidor de la ley y procuró atender reclamaciones de Cataluña.

Durante la represión tuvo energía, y su concepto de gobernante fué lo que el otro día hemos apañado aquí. Hubo descalientes, pero no se pueden imputar a mala fe. El origen de los sucesos fué la guerra del Rif, y aunque fué una desgracia, comprendo que fué a ella porque tuvo que ir como hubiera ido otro cualquier Gobierno. No le censuro, pues, por esto, pero sí por no preparar antes debidamente la opinión, para tener su concurso, así como el error en el reclutamiento, llamada de reservistas y dirección de la guerra, en que se manifestó la improvisación.

Dos versiones hay de los sucesos: una, que había complot, y otra, que surgieron espontáneamente. Quien mejor debe saberlo es el señor Ossorio, y desde luego ha habido improvisación en el Gobierno que dejó desorganizada la plaza.

Fué testigo de los sucesos, vi cómo se incendiaron conventos ante la pasividad de todos y la deficiente conducta del general Santiago en la inmediata represión.

Hizo bien el Sr. Maura en reprimir inexorablemente los desórdenes; pero en la forma de hacerlo incurrió en errores.

Se envió allí al Sr. Crespo Azorín, persona dignísima; pero que no conocía bien los factores que integraban la política en Cataluña.

Desde hace años existían en Barcelona esas intolerables en cualquier país civilizado, porque se enseñaba en ellas el camino del crimen. Esas había que erradicar; pero el señor Crespo Azorín fué mucho más allá, y corrió otras que no eran ferreas, sino neutras. Este fué un error. Otro fué el de desterrar o deportar a aquellas personas que, sin haber tomado parte en los sucesos, estaban tachadas como anarquistas.

Estas, al extenderse por España y el extranjero, aumentaron la leyenda de la triste situación de España.

En la campaña del extranjero influyó la inflexibilidad de nuestras leyes militares; pero de esto sólo podemos quejarnos los que combatimos la ley de Jurisdicciones, no los que la votamos.

Este Gobierno no va a la derogación de esa ley, sino que, por el contrario, la ha hecho extensiva mediante una ley a la marina.

Yo no creo que venimos aquí sólo a censurar, sino a sacar una finalidad y examinar el ambiente en que aquellos hechos se realizaron.

¿Cómo es que las perturbadoras predicaciones de Lerroux han encontrado en Cataluña una influencia mayor que en otros puntos?

A ello han contribuido, no sólo los elementos de desorden, sino el estado de desequilibrio que hay en Cataluña, que se manifiesta unas veces como desafecto al Estado, otras con los sucesos de Julio, pero casi siempre como protesta.

En Cataluña no ensarna la organización centralista, y de aquí el germen de ese disgusto. Por eso para ahogar ese defecto se presentó el proyecto de régimen local, que no prosperó por los que ven recetas por todas partes.

Sliveira y Moret quisieron también atender a ese problema. Sólo este Gobierno cree que eso no vale la pena de preocuparse de ello; pero aquí estamos nosotros y los nacionalistas para recordarle su importancia. Subsisten hoy los mismos caracteres en el problema catalán, pero un accidente cualquiera puede hacerle aparecer en forma distinta que solidaridad catalana. La aspiración regionalista la proclaman los carlistas y aun el Sr. Lerroux que es casi catalanista.

Creo que la situación de España es grave por los radicalismos morbosos que aparecen aquí.

La desconceptuación de España no será por las instituciones, sino por otras causas. Por eso yo siento que abandone el Sr. Canalejas el problema catalán por dedicarse a otros que no ha de solucionar.

El ministro de Instrucción Pública: Yo creo

que en debate irregular, debe el Gobierno contestar a todo lo que ha enumerado el Sr. Ventosa.

El presidente del Consejo en momento oportuno contestará concretamente a S. S.

El Sr. COROMINAS (D. Pedro): Me parece que no estamos aquí para gastar el tiempo disutiendo responsabilidades que no pueden exigirse, puesto que hay cosas más urgentes.

Hemos de plantear primeramente el problema de Melilla, pues creo que no estamos en un período de paz, sino de armistio. Es indispensable que los jefes gobernantes digan en qué estado se halla cuanto con África hace referencia.

En la parte técnica de la guerra no he de entrar; pero hay una calificación moral que aquí se ha de señalar. Nosotros entendamos que la guerra de Melilla es reprochable.

La guerra de Melilla fué injusta, sin preparar la opinión.

Comprendo lo que son las presiones diplomáticas; pero no se debe atender a ellas cuando no tienen su arraigo en la conciencia pública.

Va a surgir otra cuestión de política, y por no estar prevenido el pueblo, juzgará injusta la guerra y se reproducirán los sucesos. Entonces había un Gobierno fuerte en anteriores épocas, y ahora uno cuyo partido está minado por inestables divisiones.

La revolución de Barcelona fué una protesta contra la guerra.

Aquel movimiento tuvo tres momentos: primero, protesta general; segundo, protesta revolucionaria; tercero, movimiento en que se fué al incendio y colaboraron los apaches y ladrones.

Aquí nos ha dicho el Sr. La Clerva que obraba en Cataluña con superior conocimiento de causa para evitar que la insurrección se extendiera a toda España, y para impedirlo se dijo que era movimiento separatista, sirviendo nosotros de cabeza de turco en incomprensibles odios.

La autoridad militar, durante veinticuatro horas, permaneció inactiva y luego inició el sistema que produce siempre revoluciones, de impedir a los vecinos salir de sus casas, y con eso se impidió a los elementos sanos oponerse a los mismos revolucionarios. La fuerza pública era insuficiente dada la extensión territorial de Barcelona, y de aquí que pequeños grupos pudieran quemar conventos sin que nadie lo estorbaba.

La represión costó 100 muertos a los revolucionarios.

Yo encuentro que el Gobierno se excedió. Yo no protesto de lo que hizo el Sr. Maura, sino de lo que las leyes le obligaron a hacer.

El PRESIDENTE (Sr. Rosales) llama la atención sobre lo extenso de su discurso al Sr. Corominas.

El Sr. COROMINAS: Se nos han hecho varias alusiones y precisamos recogerlas.

Venimos hoy aquí.

Si la multitud fué contra los conventos fué porque en Barcelona hay muchos, y los vecinos veían con complicitad en aquellos barrios los incendios. Como a los jesuitas los defendieron, los revolucionarios no pudieron quemar su convento. En cambio el de Padres Escolapios que encarnaban ideas más liberales se quemó, por el barrio en que estaba.

La invasión que hemos sufrido de las Ordenes religiosas ha agudizado el problema clerical.

Aboga por la ruptura del Concordato con el Vaticano, juzgando inmediata su derogación.

Supongo que el Gobierno durará poco, y eso de la ley del candado nada significa, sino que hay que ir a la supresión de las Ordenes religiosas. ¿Con qué fuerzas contáis para ello? Recordad lo ocurrido en Francia, donde había una gran masa de opinión democrática: la escuela laica es la que puede dar la anhelada solución.

Censura que el Gobierno no diga nada en el Mensaje del problema catalán, al que tanta importancia dieron justamente los conservadores. (Sigue la sesión.)

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL TIEMPO El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 22° sobre 0. A las doce, 31° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0.

La máxima fué de 53°. La mínima de 18°. El barómetro marca 708 mm.—Variable.

Balance del día

Continuó esta tarde en el Congreso el debate político, interviniendo los Sres. Amado, Ventosa, Corominas (D. Pedro), Ossorio y Gallardo y a última hora el Sr. Giner de los Ríos.

Todos se refirieron a los desórdenes de Barcelona, a su represión y a la campaña de Melilla.

El Sr. Amado defendió la conducta de los tribunales militares y censuró las propagandas radicales y socialistas al iniciarse la guerra; el Sr. Ventosa sostuvo que los desórdenes de Barcelona fueron consecuencia de las propagandas de los radicales del Sr. Lerroux y de los errores del Gobierno al no preparar la opinión para la guerra; el Sr. Corominas afirmó que no es tanta la responsabilidad del Sr. Maura como la de las leyes que tuvo que aplicar, y refiriéndose a puntos del Mensaje consignó su desconfianza de que puea caminar por el Gobierno en sentido francamente anticlerical; el Sr. Ossorio y Gallardo declaró que la situación especial de Barcelona, en la que constantemente existen exagerados apasionamientos y gérmenes de protestas, exacerbados por las propagandas destructoras de los anarquistas y del Sr. Lerroux al punto de que rara vez el meeting en que no ocurrían colisiones, fué la causa de que al iniciarse la guerra se produjeran los desórdenes de la semana sangrienta.

Algunas de estas manifestaciones del gobernador civil de Barcelona están en contradicción con las afirmaciones del Sr. La Clerva de que aquéllos tuvieron una preparación y especial.

Se ha observado en la Cámara alguna cansancio por la extensión de esta discusión, que viene ocupando al Congreso desde el segundo día que comenzó el debate político.

Desean hablar, sin embargo, todavía algunos diputados de la minoría republicana y no han hablado aún los liberales ni el Gobierno.

También varios diputados han expresado su deseo de plantear debates especiales sobre determinados asuntos antes de que terminen las sesiones, aun cuando se duda que puedan hacerlo por el breve plazo que se dice han de funcionar ahora las Cámaras.

El presidente del Consejo ha dicho, refiriéndose a esto, que no siente ninguna impaciencia, porque acaban pronto a tardé las sesiones de Cortes; pero que no cree justo que se dé a los discursos tal extensión que puede parecer se obstruye.

En la sesión del Senado fueron aprobados sin discusión el proyecto de reversión al Estado del puerto de Passajes con autorización a la Compañía arrendataria para su explotación en las condiciones que se establecen, y el relativo a la construcción del ferrocarril de Ripoll a Passajes.

El presidente del Consejo se ha lamentado hoy de los ataques de que viene haciéndole objeto parte de algunos periódicos:

«Me llaman Nerón,—dijo—despota, y no sé cuántas cosas más, olvidándose que he tratado con el indulto a la legalidad unos 3.200 individuos.

Respecto de los que se hallan en la frontera, pueden venir, como he dicho en el Parlamento y fuera de él, cuantos no tengan que ver con la justicia; pero no con amenazas, porque esas no estoy dispuesto a tolerarlas. Yo estimo que algunos periódicos hacen campaña disolvente por incoherencia más que por mala fe. Comprendo que entre los que haya en la frontera existieran muchos desgraciados y que la minería serán

los malvados, pero éstos aparecen impuestos a aquéllos. Quise conocer la verdad y envié secretamente un inspector de policía para que me informara, y al ser descubierto estuvo a punto de ser muerto por los expatriados. Si guen hablando, y recientemente lo han hecho en un mitin, de reproducir la semana sangrienta de Barcelona, siendo de creer que más que la razón diere sus palabras el apasionamiento.

En cuanto a aprestos militares y movilización de tropas no hay nada. El Gobierno está dispuesto a adoptar cuantas medidas crea necesarias, aunque estima que cuanto ocurre no son otra cosa que delirios pasajeros.»

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a las noticias de traslado de tropas de Valencia a Barcelona, ha dicho que esto nada tiene de extraño, pues si hacían falta fuerzas en Cataluña, lo natural es llevarlas de los puntos más próximos.

Ha dicho también que ha telegrafiado a Girona preguntando el es cierto que tres españoles repatriados de los delincuentes fueron detenidos a poco de entrar en España, como anunció ayer en el Congreso el Sr. Azcárate.

El viernes próximo se inaugurará en Segovia el monumento a Daiz y Velarde, a cuyo acto concurrirán S. M. el Rey y el presidente del Consejo.

El Rey irá hasta Medina desde San Sebastián en tren ordinario, y en uno especial se trasladará a Segovia, donde permanecerá hasta la noche, en que en el rápido vendrá a Madrid.

El Sr. Canalejas irá en automóvil, y terminada la ceremonia regresará con tiempo de asistir a parte de las sesiones del Parlamento.

Table with financial data for 'BOLSA DE BILBAO' and 'BOLSA DE BARCELONA' including stock prices and exchange rates.

GHARADA —Primera cuatro anteancha, no sé que tiene Lucero; rompió la tres cuatro quinta y ladra muy lastimero. A las hojas que tres dos, pues le tengo en el jardín, las deshoce con los dientes este terrible masín. ¿Has notado si los chicos se asoman por los corrales ó si acaso tiran piedras a los árboles frutales? —No he notado cinco sevia, y mira, estoy asustada de la terrible tormenta dado por la madrugada. Quizá el Lucero por eso tenga esa ferocidad, porque los perros, he oído, temen la electricidad. L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.) Selección a la charada anterior IN TERE SA DO

Paris 13.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94.90.—3 por 100 francés: 97.62.—Fabra.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas NER-VITA' by Dr. Uxley, detailing symptoms and treatment.

Advertisement for 'NICOLAS DEHESA' located at Plaza de la Democracia (Las Palmas), offering various services.

Advertisement for 'CULTOS' (Religious Services) including masses and other ceremonies.

Advertisement for 'Funciones para mañana' (Functions for tomorrow) listing various theatrical and social events.

Large table titled 'BOLSA' containing 'Cotización Oficial del 13 de Julio de 1910' with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'VALORES DEL ESTADO', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

